



ILUSTRE  
AYUNTAMIENTO  
DE  
**SANTA ÚRSULA**  
TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

# MATRIMONIO CIVIL

SOLICITANTE y/o REPRESENTANTE							C28-R01		
DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social							
DOMICILIO: Calle o Plaza				Número	Portal	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Barrio o Paraje			Municipio			Provincia			
Teléfono	Fax	Móvil	Correo electrónico						
REPRESENTANTE: DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social							
DOMICILIO: Calle o Plaza									

## SOLICITA y/o EXPONE:

Autorización para la celebración de **matrimonio civil** con  
en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, previsto para el día \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas.

### Documentación exigida:

- Fotocopias DNI, Pasaporte y NIE o Permiso de Residencia de los contrayentes.
- Fotocopias DNI, Pasaporte y NIE o Permiso de Residencia de los testigos.
- Ingreso justificativo del pago de tasas (180€).
- Acta del Juzgado.
- Otros:

**LA FALTA DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA, IMPEDIRÁ LA TRAMITACIÓN DE LA PETICIÓN SOLICITADA  
ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA (TENERIFE)**

Firmado:

Santa Úrsula a:

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos concernientes a la celebración de matrimonios civiles.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el consentimiento explícito manifestado en la formalización de la solicitud.

Los datos serán conservados por el tiempo que pueda ser requerida por autoridad pública fiscalizadora. No obstante, posteriormente, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos podrán ser cedidos o comunicados a registros públicos u órganos jurisdiccionales, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Ayuntamiento. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante nuestro Delegado de Protección de Datos [rgpd@aytosantaursula.com](mailto:rgpd@aytosantaursula.com) o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).